

### Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Socios de  
**Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda.:**

#### **Informe de los estados financieros**

- 1 Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, así como los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo el año terminado en esa fecha, e igualmente el resumen de las políticas de contabilidad importantes y las otras notas explicativas.

#### **Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros**

- 2 La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad y la elaboración de estimaciones que son razonables en las circunstancias.

#### **Responsabilidad del auditor**

- 3 Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros con base en nuestras auditorías. Excepto por lo que se describe en el párrafo del cinco hasta el ocho base para una opinión con salvedad, hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.
- 4 Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones contenidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer la base para nuestra opinión de auditoría.

#### **Base para una opinión con salvedad**

- 5 Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene una provisión de US\$ 65.994,00 para cubrir regalías de las plantas que han sido propagadas de acuerdo con los contratos y que se encuentran pendientes de ser facturados, sin embargo de esto, la Compañía se encuentra pendiente de registrar una provisión que cubra la propagación adicional de aproximadamente 148.199 plantas.
- 6 Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía ha efectuado la erradicación de plantas y dichas bajas no han sido valoradas y registradas, el número de plantas es de 130.985 cabe indicar que este efecto no está siendo registrado en los estados financieros.
- 7 Al 31 de diciembre de 2015, no hemos recibido la conformación bancaria de Helm Bank USA por lo cual no conocemos si existen asuntos importantes que puedan afectar a la presentación de los estados financieros.
- 8 Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía no nos ha proporcionado el contrato mutuo que soporte la cuenta por pagar a uno de sus socios por un valor US\$ 939.853,59. Por lo cual no conocemos el plazo, interés, garantías y las condiciones en la que fueron entregados. No nos ha sido práctico extender nuestros procedimientos de auditoría lo suficiente para satisfacerlos sobre la razonabilidad de este saldo.

#### **Opinión**

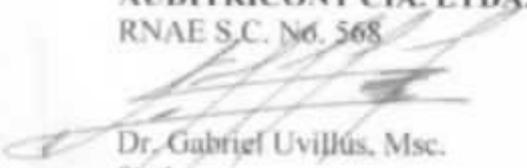
- 9 En nuestra opinión, excepto por los efectos de tales ajustes, de haber alguno, como podría haberse determinado que son necesarios si hubiéramos podido satisfacerlos de la información descrita en el párrafo del cinco hasta al ocho de la base para una opinión con salvedad; los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

**Otros asuntos**

- 10 Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía ha recibido facturas por conceptos de honorarios profesionales, por US\$ 95.424,00 de partes relacionadas de acuerdo al criterio de la administración de la compañía no considera que encuentren inversos en el límite de deducibilidad de gastos administración, regalías, servicios técnicos, consultoría y similares con partes relacionadas tal criterio podría no ser compartido por parte de la administración tributaria.
- 11 La opinión respecto del cumplimiento de obligaciones tributarias de Hacienda Santa Fe Fesaha Cía. Ltda., requerido por el Servicio de Rentas Internas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emitirá por separado.

Quito-Ecuador, Abril 08 de 2016

**AUDITRICONT CIA. LTDA.**  
RNAE S.C. N° 568



Dr. Gabriel Uvillús, Msc.  
Socio